

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "OMEGAOPORTUNITY S.A"**

En la ciudad de Quito D.M., hoy día martes veinte y cuatro de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Francisco de Orellana N13-370 y Av. General Rumiñahui kilómetro 4 1/2; siendo las 14h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OMEGAOPORTUNITY S.A. con la asistencia del señor Gabriel Enrique del Hierro Montoya y la señora Keyra Priscila Santana Aveiga, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Dirige la Junta la señora Keyra Priscila Santana Aveiga en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor José Santana Aveiga, gerente general de la compañía.

La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de Accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Gabriel Enrique del Hierro Montoya	36.600,00	36.000
Keyra Priscila Santana Aveiga	24.400,00	24.400
TOTAL	61.000,00	61.000

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los Accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la compañía, el cual fue incrementado en el mes octubre de 2014.

Los Accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
2. Revisión y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
4. Destino de las Utilidades del ejercicio 2014.

La presidenta de la junta señora Keyra Priscilla Santana Aveiga toma la palabra y pide que se dé trámite a la lectura y aprobación de los puntos del orden del día:

1. **Revisión y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.**

La Presidenta solicita que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Junta General de accionistas por unanimidad aprueba en forma total el informe presentado por el Gerente General.

2. **Revisión y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.**

La Presidenta solicita que el secretario de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Junta General de accionistas por unanimidad aprueba en forma total el informe presentado por el Comisario.

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Presidenta solicita que el secretario de lectura a los Estados Financieros presentados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

Se dio lectura y revisión de los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

La Junta General de accionistas por unanimidad aprueba en forma total los estados financieros mencionados.

4. Destino de las Utilidades del ejercicio 2014.

El gerente propone que la utilidad neta del ejercicio 2014 ascendente a US\$67.724,20 a disposición de los accionistas se liquide como se menciona a continuación:

a) Para Reserva Legal	US\$ 6.772.42
b) Para Reparto de dividendos	US\$ 20.400,00
c) Para Utilidades retenidas	US\$ 40.551.79
TOTAL	<u>US\$ 67.724.20</u>

La Junta General de accionistas por unanimidad aprueba el destino de las utilidades según se menciona en el cuadro anterior.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración del acta. Luego de 30 minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 17h00.

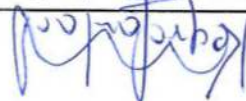
Firman los Presentes



Secretario
José Santana Aveiga



Presidenta y Accionista
Keyra Santana Aveiga



Accionista
Gabriel Del Hierro Montoya

